

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

**C O N V O C A**

A todos los interesados y las interesadas en cursar estudios de Posgrado a nivel Maestría y Doctorado en la Facultad de Artes a participar en el proceso de selección y admisión **2024-B**, para el ciclo **2025-A**, del Programa Educativo: **Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades**, bajo las siguientes:

**BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría en el Programa Educativo: **Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades** en la Facultad de Artes mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Podrán participar en esta convocatoria todas y todos los aspirantes que reúnan los requisitos de admisión.**

**Número de aspirantes aceptados al programa: 16 (dieciséis)**

## **INFORMACIÓN GENERAL:**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

La Facultad de Artes, a través de la División de Investigación y Posgrado ofrece el siguiente programa educativo a nivel maestría según se indica:

#### **Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades Campus San Juan del Río**

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fba/maestrias/maestria-en-estudios-interdisciplinarios-en-arte-y-humanidades-meiah>

<https://fa.uaq.mx/index.php/nucleo-academico-basico-meiah>

El programa Educativo que ofrece la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades (MEI) está dirigido a egresadas y egresados de las carreras de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines de interés, a participar en el proceso de selección y admisión 2024-B.

La Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades es un programa de posgrado que busca ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los investigadores inmersos en el ámbito educativo, artístico y cultural, para desarrollar objetos de estudio desde perspectivas críticas interdisciplinarias y proyectos de investigación que reflexionen en torno a la cultura contemporánea. Orientar el análisis y metodologías interdisciplinarias en arte y humanidades a partir de una formación integral, con responsabilidad social, equidad de género y respeto por la diversidad cultural, para generar comunidades de estudio sustentables que inciden sobre las diversas problemáticas de los fenómenos culturales en espacios del ámbito regional, nacional e internacional.

- **Ingreso:** generacional
- **Modalidad:** presencial
- **Duración de los programas:** 2 años
- **Días de clases y horarios:** viernes de 15:00-21:00 hrs. Sábado de 9:00-14:00 hrs.
- **Inicio de clases de Programa:** enero de 2025
- **Forma de titulación:** Presentación de proyecto de investigación con formato de tesis y Examen de Grado.
- **Requisito de titulación:** Presentación de proyecto de investigación con formato de tesis y Examen de Grado y presentar publicación en revista arbitrada.

### **B. COSTO DEL PROGRAMA:**

*Desglose:*

**Costo de la Inscripción:** \$ 1, 000.00 pesos

**Costo por materia:** \$ 2, 500.00 pesos

**Costo por semestre:** \$ 11, 000.00 pesos

***El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.***

**Forma de pago:** Bancos y cajas de la dirección de tesorería de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es obligatorio cursar todas las materias en el primer semestre.

**Nota importante:** Los seminarios, talleres, conferencias, laboratorios, sean curriculares o no, serán cubiertos por las/los estudiantes.

## **PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:**

- **Objetivos del curso propedéutico:**
  - Aproximar a las y los aspirantes al enfoque interdisciplinario y al estudio crítico en arte y humanidades que soporta la praxis investigativa del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades.
  - Proporcionar las herramientas de investigación académica necesarias para la presentación de sus anteproyectos de investigación con la finalidad de evaluar su pertinencia para el Programa Educativo y sus objetivos.
  - Fomentar el sentido de pertenencia al campus y a la comunidad de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades.
  - Identificar la idoneidad de los proyectos de las y los candidatos con los objetivos del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades.
- **Modalidad:** Presencial (15 horas). Trabajo independiente e investigación (20 horas).  
La participación en el curso propedéutico será de forma presencial para los módulos así señalados y virtual para el trabajo de investigación independiente.
- **Fechas de inicio y término:** 20 de septiembre al 11 de octubre de 2024.
- **Días:** viernes.
- **Horarios:** 15:00-20:00 hrs. (presenciales), más las horas de trabajo independiente de investigación (no se cuenta hora de entrevista).
- **Lugar:** Facultad de Artes campus San Juan del Río
  - a) **Curso Propedéutico.** En las instalaciones de la Facultad de Artes, campus San Juan del Río.
  - b) **Seguimiento de protocolo.** En la plataforma Zoom o Meet.  
Una vez recibida la documentación completa, se enviarán vía correo electrónico los datos específicos del aula presencial y/o la liga y datos de ingreso a la plataforma virtual.
  - c) **Entrevista individual.** Conforme al número de aspirantes, se les asignará fecha, hora y modalidad.

d) De ser necesario se programará una cita con la Coordinación de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades.

- **Restricciones al momento de aplicar entrevista:** Se solicita ser puntuales a las actividades establecidas.
- **Contenidos del curso propedéutico:**

<b>REUNIÓN INFORMATIVA</b>	12 de septiembre de 2024, 16:00-17:00 hrs. VÍA ZOOM <b>Sala: 774 002 8855</b> <b>Código: H2pLf7</b>
<b>MÓDULO 1 Crítica, cultura, arte y sociedad</b>  <b>(20 de septiembre)</b>	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Crítica y cultura (definiciones aproximadas)</li><li>2. Correspondencias estéticas entre arte y cultura</li><li>3. Fenómenos sociales del arte contemporáneo</li><li>4. Recapitulación y retroalimentación</li></ol> <b>Metodología del módulo:</b> <p>Los y las aspirantes debatirán las problemáticas planteadas y se harán con las herramientas del discurso crítico, necesarias para el estudio de algunos elementos y conceptos derivados del arte, las humanidades y los estudios culturales. En el taller se promoverá un estudio del arte interdisciplinar que será dispuesto a discusión para analizar fenómenos culturales estéticos contemporáneos.</p> <b>Lineamientos de acreditación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Participación en taller: 30%</li><li>● Ensayo: 70%</li></ul> Entrega de documento de texto (ensayo) siguiendo las estipulaciones aquí dispuestas: <ul style="list-style-type: none"><li>-Texto (entrega en formato PDF)</li><li>-Extensión ( 5 páginas)</li><li>-Formato (Times New Roman o Arial a 12 puntos, interlineado 1.5; incluir: Introducción, planteamiento del problema, desarrollo y conclusión).</li></ul> <b>Bibliografía:</b> <p>Zaic, G. (2016). El primer concepto de cultura. Letras Libres. Hall, S. (2022) Entrevista. La nota antropológica, Orígenes e inicios de los estudios culturales. Segato, R. L. (2010). Las estructuras elementales de la violencia. Sontag, S. (2014). Estilos radicales. España: De Bolsillo. Sontag, S. (1967) La estética del silencio. Trigueros, M. T. (2008). Artes y feminismo. España: Nerea. Valencia, S. (2020). Capitalismo Gore. Control económico, violencia y narcopoder. Ciudad de México. México: Paidós.</p>

	<p>Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. Cap. 1 pp- 13-74. London, Sage Publications.</p> <p>Shiner, L. (2001) The invention of art: a cultural history. The University of Chicago Press.</p>
<p><b>MÓDULO 2. Antropología del arte</b> <b>(27 de septiembre)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La problematización de la categoría “arte” desde la Antropología Social.</li> <li>2. La <i>Antropología del arte</i>: principales perspectivas teórico-metodológicas.       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Los estudios sobre el contexto sociocultural de la producción y recepción de artefactos.           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1.1 Discusión sobre la “cultura de élite” y la “cultura popular”.</li> </ol> </li> <li>2.2 Abordajes decoloniales.           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.2.1 Estética y modernidad.</li> <li>2.2.2 Relación entre arte y política.</li> </ol> </li> <li>2.3 Estudios del ritual y la estética.           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.3.1 Teorías del objeto.</li> <li>2.3.2 Articulación entre arte y ritual.</li> </ol> </li> <li>2.4 Antropología, arte y activismo.</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Metodología del módulo:</b></p> <p>Se expondrán las perspectivas teórico-metodológicas por parte del profesor que facilitará el módulo. De manera alterna, se revisarán algunos ejemplos a través de medios audiovisuales, con el fin de debatir, en plenaria, los conceptos y perspectivas expuestas.</p> <p><b>Lineamientos de acreditación:</b></p> <p>Para acreditar el módulo, el alumnado tendrá que elaborar un ensayo en el que se articule uno de los conceptos claves, revisados en clase, con un ejemplo que pueda documentar. Para esto, se le facilitará bibliografía básica que le servirá de guía.</p> <p>Tendrá una semana para entregar dicho documento.</p> <p><b>Bibliografía:</b></p> <p>Citro, Silva (2023). “Estrategias de performance-investigación entre la antropología, el arte y el activismo feminista” en <i>Horizontes antropológicos</i>, vol. 29, núm. 67, septiembre-diciembre. Brasil.</p> <p>De Parres, Francisco (2019). “Continuum epistemológico razón-emoción: relación recursiva en la <i>aesthesis</i> decolonial” en <i>Fronteras semióticas de la emoción. Los procesos del sentido en las culturas</i>, Julieta Haidar e Ignacio Ramos Beltrán coordinadores. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.</p>

	<p>Good, Catharine (2010). "Expresión estética y reproducción cultural entre indígenas mexicanos. Problemas teórico-metodológicos para el estudio del arte" en <i>Las artes del ritual. Nuevas propuestas para la antropología del arte desde el occidente de México</i>, Elizabeth Araiza editora, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp.45-65.</p> <p>Martínez, Sergio (2012). "La antropología del arte y la vida de las cosas. Una aproximación desde <i>Art and Agency</i> de Alfred Gell" en <i>AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana</i>, vol. 7, núm. 2, mayo-agosto. Madrid, pp. 171-195.</p> <p>Montani, Rodrigo (2016). "Arte y cultura: hacía una teoría antropológica del arte(facto)" en <i>Revista de Antropología del Museo Entre Ríos</i>, vol. 2, Entre Ríos, pp.13-45.</p>
<p><b>MÓDULO 3. Arte y género</b> <b>(4 de octubre)</b></p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arte y feminismos       <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Introducción a los feminismos en el arte</li> <li>1.2 Análisis feminista en la historia del arte</li> </ol> </li> <li>2. Otras aproximaciones al género en el arte       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Arte y activismos</li> <li>2.3 Cuerpo: presentación y representación</li> </ol> </li> </ol> <p><b>Metodología del módulo:</b></p> <p>Las sesiones constan de ejercicios teóricos como lecturas dirigidas y presentaciones por parte del docente, así como de ejercicios prácticos para la reflexión de los temas estudiados.</p> <p><b>Lineamientos de acreditación:</b></p> <p>Para acreditar el módulo, el alumnado tendrá que elaborar un ensayo en donde discuta, de manera libre, los conceptos y temas revisados en clase.</p> <p>Tendrá una semana para entregar dicho documento.</p> <p><b>Bibliografía:</b></p> <p>Barbosa, Araceli. (2008). <i>Arte feminista en los ochenta en México. Una perspectiva de género</i>. Casa Juan Pablos.</p> <p>Castillo, Alejandra. (2014). <i>Ars Disyecta. Figuras para una corpo-política</i>. Palinodia</p> <p>Cordero, Karen e Inda Sáenz. (ed.).(2007). <i>Crítica feminista en la teoría e historia del arte</i>. Universidad Iberoamericana.</p> <p>Giunta, Andrea. (2019). <i>Feminismo y arte latinoamericano: historias de artistas que emanciparon el cuerpo</i>. Siglo XXI</p>

	Pollock, Griselda. (2013). <i>Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte</i> . Traducido por Azucena Galettini. Fiordo
<b>ENTREVISTA Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS</b>	Una vez recibida la documentación completa, se enviarán vía correo electrónico los datos específicos de la fecha y hora de la entrevista y pruebas psicométricas.

- **Costo del curso propedéutico**

Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades

Costo del curso propedéutico: \$5,000.00 pesos M.N.

**Liga de inscripción:** <https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=82438>

Las y los aspirantes extranjeros deberán realizar el pago y/o transferencia correspondiente al costo del curso propedéutico, conforme al tipo de cambio oficial, en:

Moneda: Pesos mexicanos

Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro

Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A.

Cuenta: 1138273061

CLABE: 072-680-01138273061-3

Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México.

SWIFT BIC: MENOMXMT

Moneda: Dólares

Beneficiario: Universidad Autónoma de Querétaro

Institución bancaria: Banco Mercantil del Norte, S.A.

Cuenta: 0168489880

CLABE: 072-680-00168489880-7 Suc. 0568 Corregidora 50 Norte, C.P. 76100, Querétaro, México.

SWIFT BIC: MENOMXMT

## **B. PROCEDIMIENTO**

El curso propedéutico está conformado por sesiones teóricas y de trabajo independiente. En éstas se presentan a las/los aspirantes algunos de los ejes que conforman las bases del Programa de Estudio de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades. Los módulos se enfocan en contenidos temáticos para la revisión de las diversas posibilidades para aplicar proyectos de investigación al arte y a las humanidades partiendo desde un enfoque interdisciplinario y en estricto apego a la crítica de las sociedades y su producción cultural actual.

### **Requisitos de ingreso:**

1. Acta de nacimiento digitalizada

2. Carta de motivos para ingresar a la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades con firma digital o física.
3. Título de Licenciatura digitalizado
4. Cédula profesional de licenciatura digitalizado
5. CURP digitalizado, no mayor a tres meses para aspirantes nacionales
6. Identificación oficial vigente con fotografía para aspirantes extranjeros
7. Currículum Vitae con fotografía
8. Pago del recibo de curso propedéutico. Enviar comprobante de pago digitalizado.  
<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=82438>
9. Proyecto de investigación, siguiendo el formato del protocolo de investigación descargable en la siguiente liga: [https://fa.uaq.mx/docs/Formatos%20de%20investigaci%C3%B3n/2023-formato\\_general\\_de\\_tesis\\_posgrado\\_fa.pdf](https://fa.uaq.mx/docs/Formatos%20de%20investigaci%C3%B3n/2023-formato_general_de_tesis_posgrado_fa.pdf)
10. Cursar y aprobar el curso propedéutico
11. Presentar y aprobar la entrevista psicológica, para la cual se asignará fecha, hora y modalidad conforme al número de aspirantes.
12. Constancia del dominio del idioma inglés en un nivel A2 conforme a lo establecido por el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.

- **Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF.**
- **No se recibirá documentación de forma física, favor de enviarla al correo: [meiah.fa.sjr@uaq.mx](mailto:meiah.fa.sjr@uaq.mx)**
- **El plazo para recibir documentación es el 2 de septiembre de 2024**

### C. EVALUACIÓN EN EL CURSO PROPEDÉUTICO

La evaluación de las y los aspirantes que ingresen y concluyan el curso propedéutico, estará determinada por la particularidad de los objetivos planteados en los tres módulos que comprenden esta fase de selección. Las calificaciones individuales para cada módulo se promediarán para obtener una calificación parcial del curso propedéutico a la cual se sumará la revisión del anteproyecto y el criterio de entrevista, quedando esta ponderación de la siguiente manera:

- 30 % Calificación Módulo 1
- 30 % Calificación Módulo 2
- 30 % Calificación Módulo 3
- 10% Asistencia y participación proactiva en los tres módulos

#### 1. PROPEDÉUTICO

**Criterio:** Obligatorio. Misma ponderación de los estudios de posgrado de la UAQ, calificación mínima aprobatoria es de 7.0 y máxima de 10. NA= No Acredita.

**Valor:** 50 %

#### 2. ENTREVISTA

**Criterio:** Obligatoria. Misma ponderación de los estudios de posgrado de la UAQ, calificación mínima aprobatoria es de 7.0 y máxima de 10. NA= No Acredita.

**Valor:** 30 %

#### 3. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS (ENTREGA DE ANTEPROYECTO)

**Criterio:** Perfil idóneo 9-10; perfil aceptable 8; perfil no aceptable 7. NA= No Acredita.

**Valor:** 20 %

### D. RESULTADOS



Se publicarán el día 25 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas en la Coordinación de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades, y en la página web de la Facultad de Artes: <https://fa.uaq.mx/>

A partir de esta fecha, las y los aspirantes que acreditaron el curso propedéutico contarán con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes que hayan acreditado el curso propedéutico. Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria vigente de la Universidad Autónoma de Querétaro.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Para el caso de aspirantes del extranjero, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la o del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa la o el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- e) El pago de este proceso de selección, únicamente se reconoce para el semestre 2024-B por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Artes.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno/a hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno o alumna del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- i) La información proporcionada por la o el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende

ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución Pública de Salud (IMSS, ISSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique Página 10 de 10 claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Artes y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**PARA MAYORES INFORMES CON:**

**Coordinadora:** Mtra. Myriam Yael Silva Reyes.

**Teléfono:** 442 192-1200 ext. 48122.

**Correo electrónico:** [myriam.silva@uaq.mx](mailto:myriam.silva@uaq.mx)

**Asistente administrativa:** Lic. Ma. Teresa Sandoval Moya

**CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 14 DE MAYO DE 2024**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA  
SECRETARIO ACADÉMICO**